

Guayaquil, 1 de Agosto del 2003.

INFORME DEL COMISARIO

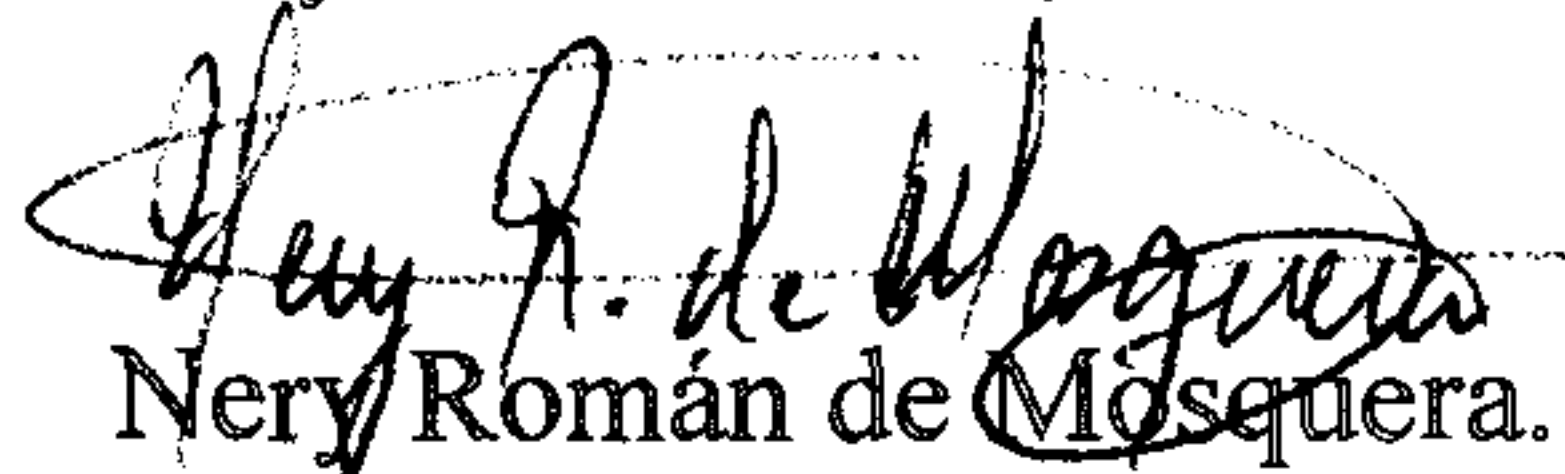
Señores
Junta General de Accionistas
De "SALSAX S.A."
Presente

De mis consideraciones

En cumplimiento de mi obligación como Comisario Principal de la Cía. SALSAX S.A. y de conformidad con las funciones que, según la ley corresponde y el estatuto vigente, me compete poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables y puedo decir que sus datos son confiables y el Balance General al 31 de Diciembre de 2002 muestra en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Muy atentamente,


Nery Román de Mosquera.



14 AGO 2003